

COMITÉ: SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

**ACTA No. 14 de 2022
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 05 de diciembre de 2022

HORA: Desde las 2:00 pm a 4:00 pm.

LUGAR: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Catalina Valencia Tobón	Secretaria	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		Ninguna
Blanca Inés Duran Hernández	Directora General	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	X		Ninguna
Carlos Mauricio Galeano Vargas	Director General	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	X		Ninguna
Patrick Morales Thomas	Director General	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	X		Ninguna
Andrea Paola Sánchez García	Gerente General (E)	Canal Capital	X		Ninguna
Margarita Díaz Casas	Directora General	Fundación Gilberto Álzate Avendaño (FUGA)	X		Ninguna
David García Rodríguez	Director	Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)	X		Ninguna

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Carlos Alfonso Gaitán	Jefe Asesora de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Lizeth Jahira González Vargas	Alcaldesa Local de Bosa	Alcaldía Local de Bosa	X		Ninguna
Claudia González Alfonso	Subdirectora de Desarrollo Social	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	X		Ninguna
Iván Oselo Villamil	Director de Políticas Sectoriales de la Secretaría Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	X		Ninguna
Claudia Ávila	Profesional especializada de la delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	Veeduría Distrital	X		Ninguna

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luis Fernando Mejía	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Fundación Gilberto Álzate Avendaño - FUGA	X		Ninguna
Gabriel Ortiz	Asesor	Fundación Gilberto Álzate Avendaño - FUGA	X		Ninguna
María del Pilar Maya	Subdirectora para la Gestión del Centro	Fundación Gilberto Álzate Avendaño - FUGA	X		Ninguna

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	Observacione
Johny Hernando Castro León	Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Tecnología	Orquesta Filarmónica de Bogotá	X	Ninguna
Martha Rodríguez	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	IDRD	X	Ninguna
Patricia Quintanilla	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	IDPC	X	Ninguna
Paloma Solano	Jefe de Planeación	Canal Capital	x	Ninguna
Janeth Suarez Acero	Subdirectora de Gobernanza	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X	Ninguna
Henry Murrain Knudson	Subdirector de Cultura Ciudadana y Gestión de conocimiento	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X	Ninguna
Ángela Canizales	Asesora Despacho	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X	Ninguna
Carolina Ruiz	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X	Ninguna
Alejandro Franco	Director de Economía, Estudios y Política	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X	Ninguna
Hugo Cortes León	Director de Asuntos Locales y Participación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X	Ninguna
Daniel Sánchez Rojas	Profesional Universitario	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	X	Ninguna
Paula Vanessa Sosa Martin	Contratista	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X	Ninguna

CITACIÓN:

Se dio inicio a la citación de los miembros permanentes, invitados permanentes y otros invitados, la cual se llevó a cabo con antelación a través de correo electrónico del 02 de diciembre de 2022, para la realización de la sesión ordinaria, del 05 de diciembre de 2022 de 2:00 pm a 04:00 pm.

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura - Catalina Valencia (10 min).
2. Proyecto Navidad – Jenny Suárez (15 min).
3. Política de economía cultural y creativa – Jenny Suárez y Alejandro Franco (15 min).
4. Ajustes al plan de acción Política de economía cultural y creativa – Alejandro Franco (5 min).
5. Rendición de cuentas sectorial – Ángela Canizales (20 min).
6. Estrategia de comunicaciones – Carolina Ruiz (15 min).
7. Pasaporte Bogotá – Mauricio Galeano (20 min).
8. Procesos de Elecciones Consejos de Cultura y de Deporte 2023 – Hugo Cortes (20 min).
9. Proposiciones y varios (5 min).

DESARROLLO:

A las 2:00 pm de acuerdo con las indicaciones de la Secretaría Técnica del comité se inició la sesión ordinaria.

1. Apertura del Comité

A partir del registro del listado de asistencia, se verificó el quórum para sesionar según listado de asistentes de los miembros del Comité, teniendo el 100% de asistencia, contando con la totalidad de los miembros del comité (7 miembros).

La Secretaria, Catalina Valencia, felicitó a Idartes con la programación del festival de Rock al Parque, además, manifestó que se viene trabajando en las mediciones que se hacen desde el Observatorio de Cultura, respecto a estos eventos. Continuó mencionando que en el mes de enero el 13 y 14, se realizará un Concejo de Gobierno ampliado, y luego que se realizará un Comité sectorial con las instrucciones que se den en ese evento.

Además, invitó a los directores de las entidades adscritas y vinculadas que acompañen a las rendiciones de cuentas de cada una de las entidades, así como las actividades que se realicen.

Por último, dio paso a Alejandro Franco para continuar con el punto de la agenda de la

presentación de la Política de Economía Cultural y Creativa.

2. Política de economía cultural y creativa

Janeth Suarez, Subdirectora de Gobernanza, dio paso a la presentación de los antecedentes de la política de economía cultural y creativa, iniciando con una fase de investigación en lo internacional y lo nacional, y otras políticas; en la segunda fase, se realizaron actividades con las localidades, en talleres, entrevistas y encuestas; en la tercera fase, se formuló la política, en donde se hicieron mesas de trabajo con los delegados de cada una de las entidades, con ello se llevó a cabo un ejercicio de formulación de objetivos, marco normativo, plan de acción Director de Economía, Estudios y Política; en la cuarta fase, se realizó la implementación, seguimiento y evaluación, desde la formulación formal y ejecución de la política.

Por otra parte, la Subdirectora mencionó que se realizó una agenda pública, que permitió identificar las necesidades y potencialidades, además, se evidenció las barreras de acceso y consumo a bienes y servicios culturales y creativos. Además, permitió realizar 20 talleres territoriales, 40 encuentros sectoriales y poblacionales, 362 entrevistas y 1374 encuestas.

Continuó evidenciando la formulación de la política que permite evidenciar los diálogos que se tienen entre los sectores, y se identifican 5 sectores responsables, 7 entidades (SCRD, IDARTES, FUGA, SDDR, SEC. Mujer, SDR, SDG) y 29 productos. Asimismo, se abordaron más allá del valor económico de la política, su valor cultural, allí se construyeron 5 objetivos para ejecutar esta política, así: 1. Espacios adecuados; 2. Capital humano; 3. Apoyo financiero; 4. ampliación de mercado; 5. Gestión de conocimiento.

Aunado a lo anterior, Alejandro Franco, Director de Economía, Estudios y Política, presentó los avances en la implementación de la política, en los grandes logros de cada uno de los objetivos antes mencionados, así:

1. Espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas:



Además, Alejandro Franco mencionó que se han realizado alianzas que se han realizado con el sector público y privado a nivel nacional e internacional, así como las actividades que se han realizado en el Bronx, las cuales hacen parte de estos grandes logros.

2. Fortalecer el capital humano:



3. Ampliar los mecanismos de apoyo financiero dirigido a los agentes:

Objetivo 3 Ampliar los mecanismos de apoyo financiero dirigido a los agentes

Es Cultura Local

Año	FDL	Beneficiarios	Hogares impactados	Personas impactadas
2020	10	511.519 millones	293	1.700 hogares y 5.270 personas impactadas*
2021	18	523.929 millones	193 beneficiarios (PP)	628 beneficiarios (Fomento)* 4.800 hogares y 14.500 personas impactadas**
2022	20	528.274 millones	792 beneficiarios	2.300 hogares a impactar y 7.100 personas a impactar

Total: \$69.247 millones

Premio Bogotá CREActiva
Premio para la reactivación económica 2021

- \$1.653 millones
- 43 premios
- 15 Jurados

Demanda de la convocatoria: 1.205%

Alianza SCR-D-Canal Capital
Estímulos a proyectos a partir de convocatoria CoCrea (Art. 180 PND).
\$722 millones en 2022.

Asobancaria

- Propuesta SCR-D: resolución de ganadores del PDE como garantías de los créditos
- Propuesta de financiación de línea de crédito para el sector cultural y creativo a través del Fondo Nacional de Garantías.

Alejandro Franco, realizó la explicación de los incentivos y apotos financieros que se le otorgarán a los agentes. Por su parte Margarita Diaz, solicito precisión sobre el valor de los incentivos que serán otorgados.

La secretaria manifesto que se va a tener la primera linea de credito para los artistas, que sería ideal proyectarlo hacia el sector. Asimismo, manifesto la importancia que se debe realizar con los bancos, como asobancaria, como posible invertir.

4. Apoyar estrategias de ampliación de mercado:

Objetivo 4 Apoyar estrategias de ampliación de mercado

Habilitación de empresas/IVC

- 2.027 empresas habilitadas
- 510 visitas de inspección, vigilancia y control

Gestión para la flexibilización de protocolos de bioseguridad. Revisión de 7 Decretos de reactivación.

Mediciones de calidad de aire

- 57 infraestructuras culturales
- 45 acompañamientos
- 32 informes pedagógicos

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | BOGOTÁ

En este objetivo, Alejandro Franco enfatizó las diferentes zonas que se tienen de fortalecimiento y ampliación del mercado.

5. Promover líneas de gestión de conocimiento del sector cultura y creativo.

Objetivo
5

Promover líneas de gestión de conocimiento del sector cultural y creativo

Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá

- 6 publicaciones a la fecha
- Prórroga convenio DANE hasta 2024
- 6ta publicación: 30 de septiembre de 2022
- Acompañamiento técnico: CSDB

Caracterización Organizaciones Culturales y Creativas

Publicación: agosto de 2022

Indicadores temáticos para la Cultura en la Agenda 2030

- 2do taller: 15 de julio de 2022
- Publicación: pendiente

Estudios Económicos de mercado laboral

- 17 documentos de análisis mercado laboral
- 2 documento comparativo áreas metropolitanas de Colombia

Necesidades de financiación

- 383 encuestas realizadas
- Análisis de información para propuesta líneas de crédito

Mapeo y Caracterización de Distritos Creativo Priorizados

- En curso. Finaliza: Dic 2022.

Primer estudio de informalidad del sector cultural y creativo

Implementación en 2023

Finalmente, Alejandro Franco mencionó que se van a realizar las siguientes prioridades sobre el plan de acción de la política para el 2023, como se observa a continuación:

PRIORIDADES PLAN DE ACCIÓN 2023

1. **Generales:**
 - a. Revisión y estado de productos/indicadores
 - b. Vinculación/actualización de nuevos productos: FUGA, GOBIERNO, DACP.
2. **Objetivo 1:** señalización y lanzamiento marca REDD
3. **Objetivo 2:** exportar ruta de sostenibilidad
4. **Objetivo 3:** Fondo Nacional de Garantías
5. **Objetivo 4:** nuevos espacios de circulación nacional
6. **Objetivo 5:** primera medición de informalidad del sector

Frente a esto Margarita Diaz, mencionó que con el fin de mostrar el quehacer de sus entidades, considera que es menester incluir la caracterización de agentes bajo el

esquema de economía cultural y creativa, además, en el tema de los mercados, la FUGA incentivo y apoyo diferentes ferias que permiten la circulación de los agentes.

Igualmente, solicitó que en el tema de distritos creativos, se pueda trabajar conjuntamente con las zonas priorizadas y logren una mejor articulación. Por otra parte, en lo referente a los logros, solicitó incorporar que el único proyecto publico en el índice de innovación, es el de FUGA, por lo que es un logro de ciudad que debe incorporarse.

3. Ajuste Plan de acción Política de economía cultural y creativa.

Se someterá a aprobación de ajustes al plan de acción van a realizar los ajustes en torno al cambio:

1. En los indicadores del objetivo 1, ya que el indicador se nutre de la bienal de cultura y ya no se maneja
2. En el índice con el que se calculaba el objetivo 4 de ampliación de mercado, era el índice de economía cultural y creativa, se debe cambiar para que permita revisar el número de registros mercantiles, el número de ferias y el valor agregado de la cuenta satélite.

Por su parte, Luis Fernando, jefe OAP de FUGA, mencionó que se ha solicitado que se revise la estructura del plan de acción, para incluir los productos que realizan las entidades en el plan de desarrollo. Sin embargo, Juan Riveros manifestó que estos cambios deben realizarse para aprobación del CONFIS, por lo que no pueden incluirse para aprobación en este comité.

Por tanto, se propuso enviar los documentos que den cuenta de las modificaciones al plan de acción, así como la presentación realizada. Por lo que, la Secretaría Técnica del Comité de Gestión y Desempeño, remitió el pasado miércoles 7 de diciembre al equipo de directivos de Comité, para su revisión y aprobación los documentos de ajuste. A partir de eso, hasta el día 14 de diciembre se recibieron correos de aprobación del contenido de los documentos de ajuste de la política, así:

<i>Nombre</i>	<i>Entidad</i>	<i>Cargo</i>	<i>Voto</i>	<i>Fecha de aprobación</i>
Catalina Valencia Tobón	SCRD	Secretaria General	Aprueba	14/12/2022
Blanca Duran	IDRD	Directora	Aprueba	14/12/2022
David García Rodríguez	OFB	Director	Aprueba	14/12/2022
Andrea Paola Sánchez García	Canal Capital	Gerente General	Aprueba	09/12/2022
	FUGA	Directora	Aprueba	09/12/2022

Margarita Díaz Casas				
Patrick Morales Thomas	IDPC	Director	Aprueba	09/12/2022
Carlos Mauricio Galeano	IDARTES	Director	Aprueba	14/12/2022

La Dirección de economía, estudios y políticas, quedaron acogidas las observaciones remitidas mediante correo electrónico.

4. Rendición de cuentas sectorial

Ángela Canizalez intervino mencionando la entrega del corredor Bilbao, se están gestionando tanto la presentación como la conectividad para el evento, el 7 de diciembre se tiene el día de velitas con IDARTES; el 8 de diciembre se realizarán los anuncios con festival de grafiti y arte urbano; 9 de diciembre concierto Orquesta Filarmónica en la Iglesia Divino Salvador, y el 15 o 16 de diciembre, se espera confirmar la asistencia de la Alcaldesa en apertura de navidad.

Además, mencionó que la política de lectura y escritura se reagendará para que este la alcaldesa. De igual forma, se mencionó que se citará a los directivos de las entidades para que puedan asistir a los eventos de la agenda programática.

5. Proyecto de Navidad.

Frente a este punto, Paola Vives Baquero, mencionó las grandes apuestas que se tienen del proyecto de navidad, en donde comentó que se tienen más de 100 emprendedores en la plaza Santa Maria, que permitan a esta comunidad participar activamente en estos espacios. Se mostró el espacio que se tiene en la Plaza de Bolívar, y las diferentes puestas que se tienen contempladas para este evento: rana gigante, el arbol de la abundancia, entre otros.

La Secretaria manifestó e invito a los directivos para que puedan estar presente en estas actividades y lazamiento.

6. Estrategia de comunicaciones.

Carolina Ruiz mostró las apuestas estratégicas que se tienen con la Alcaldía, las cuales se enfatiza en:

- ❖ Patrimonio: PEMP, Parque Arqueológico de Usme y Patrimonio territorial.

- ❖ Formación: Nidos, Crea, Leer para la vida, Centro de formación orquestal y Escuela a la bici.
- ❖ Infraestructura: CEFE Chapinero, Teatro San Jorge, Castillo de las Artes, CEFE Cometas y Pilonas 10, 20.
- ❖ Cultura del cuidado y paz: Línea calma, transformaciones culturales para la paz, Escuela de hombres al cuidado, Centro de lectura, transformación social a través del arte – Castillo de las Artes, elecciones del sistema de participación.
- ❖ Eventos metropolitanos: Navidad Es Cultura Local, Festival de Arte Urbano, Festivales al Parque, Bronx Distrito Creativo y Juegos Deportivos Distritales.
- ❖ Fomento: Programa Distrital de Estímulos (PDE), Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC), Es Cultura Local, Es Deporte Local.

Asimismo, la Secretaria manifestó que se presentó a la Alcaldesa esos grandes legados y esos fueron los seleccionados. Carolina Ruiz, mencionó que se debe tener unas reglas de juego de como la ciudadanía se puede vincular con la programación, además cada semana se tiene un tema destacado y cual se va a dar mayor fuerza desde el sector.

Igualmente, mencionó la importancia que de cada entidad puedan hacer presión en las redes sociales y en los medios de comunicación para darse a conocer desde el sector.

Por su parte, David García de la OFB, mencionó que los centros de formación que es importante en torno a la Política de paz en la formación y enfoque de género, ya que en los medios ese tema resuena y se genera un impacto. Además, Margarita Díaz, manifestó que el Bronx se pueda revisar en el punto de Infraestructura, así como Columbarios, Museo Abierto de Bogotá, apuesta de Fútbol femenino y línea Calma.

7. Elecciones Consejos de Cultura y Deporte.

Hugo Cortez, manifestó que ya se realizó este proceso de elecciones de Consejos locales. Además, realizó la presentación del proceso de elecciones de Consejos de Cultura, desde su creación en 1994, hasta las diferentes de modificaciones y leyes que se han creado en este marco.

De igual forma, se tienen contempladas unas apuestas de valor, en lo referente al proceso de elección virtual, así como impulsar este proceso enfocado en la SDACP y DRAFE, alianzas estratégicas con el uso de plataformas tecnológicas, involucrar a la ciudadanía, articular acciones de convocatoria, inscripción y pedagogía y articular a las áreas de SCRD e IDRD.

Además, resaltó la necesidad de fomentar el cambio en las comunidades Consejeros y Consejeras actuales, así como vincular a los agentes, los hogares y núcleos familiares. Este año se debe focalizar en la brecha de quienes votan, por medio de los medios de comunicación.

De igual forma, Hugo Cortez, presentó las políticas que se encuentran alineadas a estos Consejos, las funciones de los consejeros, los incentivos de fortalecimiento, y por último el calendario electoral, como se muestra a continuación:

CALENDARIO ELECTORAL

Fecha	Actividad
Del 22 al 29 de noviembre de 2022	Pruebas plataforma electrónica VOTEC
2 de diciembre de 2022	Inicio periodo de inscripción de precandidatos (as) y electores (as).
3 de diciembre de 2022	Evento de apertura de campaña- Jornada distrital de inscripción de precandidatos (as).
20 de febrero de 2023	Cierre del período de inscripción de precandidatos (as).
3 de marzo de 2023	Vence el plazo para que precandidatos (as) subsanen la documentación.
10 de marzo de 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación del listado definitivo de candidatos (as) inscritos (as). • Inicio de campaña de candidatos (as) inscritos (as) y aceptados (as).
17 de marzo de 2023	Socialización de puntos de votación virtual asistida
2 de mayo de 2023	Cierre del período de inscripción de electores (as).




CALENDARIO ELECTORAL

Fecha	Actividad
7 de mayo de 2023	Cierre de campaña de los candidatos (as) inscritos
8 de mayo de 2023	Inicio de la fase de votación virtual
28 de mayo de 2023	Cierre de elecciones y escrutinio
29 de mayo de 2023	Publicación de resultados e inicio del periodo de impugnaciones del proceso
2 de junio de 2023	Vence el plazo para presentar impugnaciones del proceso
16 de junio de 2023	Publicación de Resolución de Reconocimiento

Votación Asistida:
Para garantizar la participación se programarán tres jornadas de votación asistida en fechas y lugares previamente establecidos y divulgados.




Finalmente, invitó a los directivos a que puedan apoyar este gran lanzamiento, para ello la Secretaria manifestó que era una estrategia de comunicaciones para llegar a este público y que puedan votar.

8. Pasaporte Bogotá.

Carlos Mauricio Galeano, Director de Idartes, presentó el pasaporte Bogotá 365, el cual es una suscripción de pago anticipado para el disfrute de experiencias artísticas en los diferentes equipamientos de la ciudad.

Además, es una herramienta de apoyo para la difusión, circulación y apropiación de la oferta escénica. Igualmente, resaltó que este año se lanzó una primera versión cooperativa, tiene una vigencia de 1 año y recargable. En suma, resalto los beneficios y descuentos que tendría adquirirlo, así:

Beneficios y descuentos

PASAPORTE	\$120.000	\$250.000	\$500.000	\$1.000.000
Descuento en compra de boletería.	10%	10%	10%	20%
Descuento adicional en eventos seleccionados.	15%	15%	15%	15%
Descuento a visita guiada a escenarios	90% en una boleta.	90% en 2 boletas.	90% en 4 boletas.	90% en 6 boletas.
Experiencias lúdicas artísticas "Pura alegría"	90% en una boleta.	90% en 2 boletas.	90% en 4 boletas.	90% en 6 boletas.
Pases libres Cinemateca	1 boleta	2 boletas	4 boletas	6 boletas
Fast-pass escenarios y festivales	1 persona	2 personas	4 personas	6 personas

Además, la Secretaria mencionó que es una gran apuesta para las demás entidades del sector, y que puedan tener una articulación con el bono cultura, los diferentes escenarios de Bogotá, entre otros.

9. Proposiciones y Varios.

David García dio a conocer que, en la feria del libro de Guadalajara, preguntaron cuáles son las grandes apuestas de Bogotá, el manifestó que el sector cuenta con diversos enfoques de fomento, creación y apoyo artístico hacia los diferentes públicos, por lo que están dispuestos y abiertos a crear una alianza con la FILBO y la Secretaría.

Conclusiones

Siendo las 16:00 pm, se cerró el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño No 14 – Sesión ordinaria, de la siguiente manera:

- Se desarrollaron todos los puntos de la agenda.

En constancia se firman,

Catalina Valencia Tobón

Secretaria de Despacho SCRD
PRESIDENTE

Carlos Alfonso Gaitán Sánchez

Jefe Oficina Asesora de Planeación SCRD
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos (3):

1. Presentación de Agenda de Comité
2. Presentación Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa
3. Presentación Elecciones Consejos de Cultura y Deporte
4. Presentación proyecto de Navidad
5. Presentación Pasaporte Bogotá
6. Presentación Estrategia de comunicaciones

Proyectó: Paula Vanessa Sosa Martín – Contratista Oficina Asesora de Planeación SCRD



Radicado: **20221700510803**

Fecha **14-12-2022 16:55**

Documento firmado electrónicamente por:

CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ, Jefe Oficina Asesora de Planeación , Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 14-12-2022 15:41:08

Catalina Valencia Tobón, Secretaria de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha de Firma: 14-12-2022 16:55:36

Revisó: CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ - Jefe Oficina Asesora de Planeación - Oficina Asesora de Planeación
Proyectó: PAULA VANESSA SOSA MARTIN - Contratista - Oficina Asesora de Planeación



6618400fddaeec5a5ebd19eab8715eaab5cfe8b165f762d98bead6958204590

